

## **ACTA DE REUNIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DEL GRADO DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE**

**Fecha reunión: 12/11/2020**

**Asisten a la reunión:** Jorge Molina, Pilar, Martín Díaz, Daniel Dacosta, Bartolomé Almagro, Jara González, Nidia Gloria Mora, Rocío Lago, Sebastián Fierro, Jesús Sáez, Estefanía Castillo, Cristina Conde, Inmaculada Tornero, Javier Tamayo, Fco. Javier Giménez, Jesús Tejada, Pedro Olivares, Fernando Pineda, Pedro Sáenz-López, y Manuel Tomás Abad Robles.

**Excusan su ausencia:** Pepi Sánchez.

Se convoca a los miembros del Equipo Docente del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte con siguiente orden del día:

### **ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN:**

1. Valorar la realización de la docencia práctica del Grado de CCAFYD.
2. Ruegos y preguntas.

### **ACTA REUNIÓN:**

Siendo las 13:05, comienza la sesión.

#### **1. Valorar la realización de la docencia práctica del Grado de CCAFYD.**

El coordinador del Grado plantea la valoración de la docencia del Grado teniendo en cuenta la Resolución Rectoral de 9 de noviembre de 2020 por la que se adapta la actividad universitaria a las exigencias de la normativa autonómica ante la situación epidemiológica derivada del COVID-19. En este sentido, la docencia teórica se adapta a la modalidad on-line, mientras que las prácticas, al considerarse "...prácticas consideradas insustituibles y no aplazables" continúan siendo presenciales. Se plantean dos propuestas:

Propuesta 1: Adaptar el horario de clases a una propuesta más flexible en la que las clases tengan una duración de 1h 30 minutos para poder permitir a los alumnos disponer de 1h de duración entre cada turno horario y con ello que se compagine la docencia teórica virtual con docencia práctica presencial. El miércoles no se vería afectado ya que la docencia contempla la franja transversal entre los dos turnos horarios de clase.

Propuesta 2: Adaptar la docencia práctica para que se realicen de manera concentrada por semanas y para cada curso entrando en vigor en la semana el 16 de noviembre y finalizando al final del cuatrimestre. Esta propuesta permitirá que el alumnado concentre las prácticas por semanas y no tenga que asistir puntualmente a prácticas aisladas tal y como actualmente contempla la distribución inicialmente planteada.

El profesor Javier Giménez propone, antes de aprobar la propuesta 2, estudiarla bien, debido a su complejidad. El profesor Pedro Sáenz también piensa que dicha propuesta es difícil de llevarla a cabo. Además, el profesor Javier Tamayo considera que con la propuesta 2 el número de prácticas disminuiría considerablemente. El profesor Martín considera que con la propuesta 2 sus clases prácticas también se verían demasiosas mermadas y, por tanto, se muestra partidario de la propuesta 1, la cual considera más viable y fácil de llevar a cabo, manteniendo el número de prácticas previstas. Por otro lado, el profesor Jesús Tejada aboga

también por la propuesta 1 para dar importancia, además, a las prácticas y a la presencialidad en las mismas, lo cual también es considerado por el profesor Bartolomé Almagro.

La profesora Cristina Conde expone que desde el Comité de Empresa se ha informado de que las adendas deberían inicialmente contemplar qué prácticas son aquellas imprescindibles y cuáles podrían ser adaptadas, sin embargo, al exponer esto, el equipo docente valora esta propuesta no es viable porque a día de hoy las prácticas del Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte son inaplazables y necesarias para la asimilación de los contenidos de cada una de las asignaturas del Grado.

Al respecto, el profesor Javier Tamayo recuerda que nos encontramos en el escenario A (semipresencial) con lo que las clases han de ser on-line y presenciales. El coordinador contesta, al respecto, que en las guías docentes de nuestras asignaturas se indica que las prácticas son obligatorias, con lo que son insustituibles y no aplazables.

El profesor Fernando Pineda comenta que hay prácticas que podrá adaptar y otras no, a lo que el coordinador del Grado comenta que debe ser el propio coordinador de cada asignatura la persona competente para valorar qué prácticas son presenciales y cuáles podrían ser adaptadas al formato on-line. Por otro lado, el profesor Daniel Dacosta comenta que en su asignatura (análisis de datos), y dado que requieren las aulas de informática con la consecuente necesidad de crear grupos muy reducidos, se han adaptado las prácticas al on-line, a lo cual contesta el coordinador del Grado que, en su caso, esta puntualización ya fue considerada en una reunión de equipo docente anterior y por tanto la flexibilidad horaria o propuesta 1 que se plantea será positiva para que los alumnos dispongan de tiempo suficiente desplazarse la docencia de esta asignatura con las prácticas presenciales. También el coordinador del Grado comenta que las clases con ordenador en clase (salón de actos) son complicadas, ya que no se disponen de los medios materiales necesarios (alargadores de corriente...).

Por otro lado, el profesor Javier Tamayo comenta que el personal del Servicio de Prevención de riesgos laborales ha estado en las instalaciones deportivas y han afirmado que, según la Normativa, tanto interna como externa, las actividades académicas prácticas se pueden seguir desarrollando como hasta ahora.

También el profesor Fernando Pineda hace referencia a que, en su caso, los alumnos/as tendrían que esperar una hora y media hasta recibir su clase, y que esto podría ser incómodo para los alumnos/as. Comenta, al respecto, que se podría adelantar su clase para que los alumnos/as no estén tanto tiempo esperando. El coordinador del Grado comenta que lo mejor es seguir todos con el horario establecido para no ocasionar confusión en el alumnado. El profesor Bartolomé Almagro, comenta al respecto que lo mejor sería respetar los horarios aprobados por la Facultad.

El profesor Jesús Tejada afirma y remarca sobre la necesidad de mantener las prácticas lo más presencial posible.

Por último, el coordinador del Grado comenta que, según lo visto, existe consenso para aprobar la propuesta 1. Se informará al equipo docente para empezar con dicha propuesta a partir de la semana que viene.

## **2. Ruegos y preguntas.**

El profesor Manuel Abad comenta que está recibiendo correos de alumnos/as diciendo que la guardia civil no les deja salir de su municipio y que le solicitan un certificado para que les dejen salir. Al respecto, el profesor Bartolomé Almagro afirma que con el resguardo de la matrícula, DNI y horario están dejando pasar/salir a los alumnos/as.

El profesor Bartolomé Almagro comenta, sobre los alumnos/as que están confinados y hayan dado positivo en Covid-19, que existe un enlace del Servicio de Prevención y riesgos laborales, que nos va a pasar, para que estos alumnos/as rellenen un cuestionario e informen a la UHU. Esto podría valer para evitar cierta "pillería" de los alumnos/as.

El profesor Jesús Sáez hace referencia a que hay varias asignaturas que aún no tienen profesor/a, lo cual debe cubrirse, en principio, por el coordinador de cada asignatura o por algún profesor/a que haya impartido esa asignatura alguna vez. Al respecto, la profesora Cristina Conde comenta que esta situación le ha afectado muchísimo, tanto este curso como el pasado, y que este problema debe ser solucionado por el área y no solo por el coordinador de la asignatura. Se trataría de consensuar criterios para estos casos.

El profesor Jesús Sáez comenta que habría tres criterios, más o menos establecidos: 1. Coordinador de la asignatura; 2. Profesores/ras que hayan impartido esa asignatura anteriormente; y 3. Profesores/ras con menor carga docente. El profesor Jorge Molina afirma que desde el área se deberían establecer y confirmar criterios al respecto.

El profesor Jesús Tejada comenta que la baja del profesor Miguel Ángel Sousa ha causado que haya asignaturas sin profesor/a y se ofrece para echar una mano impartiendo alguna clase relacionada con su perfil docente. El respecto, el profesor Jesús Sáez que un problema que surge es que, a veces, existe incompatibilidad de horarios de los profesores para impartir docencia en esas asignaturas. El profesor Martín Díaz también se ofrece para impartir clase en la asignatura de la titulación de Educación Social.

El coordinador del Grado comenta que estos criterios, sobre todo el primero, puede hacer que algunos profesores/as no quieran figurar como coordinadores/ras de asignaturas no afines, con el fin de no tener que impartir clase en caso de que no haya profesor/a contratado. Por este motivo, considera que los criterios deberían ser revisados. El profesor Jesús Sáez se muestra de acuerdo con esta consideración.

Se levanta la sesión, siendo las 14:05.

Fdo: Jorge Molina López.

Coordinador del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.